

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 888

Número de Repertorio: 1845

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 888 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1790239845001	COMPañIA APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.	COMPRADOR
1301908842	VILLAFUERTE ROBLES ANA MERCEDES	VENDEDOR
1301883177	VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1071601000	7335	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 16 marzo 2022

Fecha generación: miércoles, 16 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 5 5 8 9 K L K V W Q R





Factura: 003-004-000031083



20221308003P00422

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P00422						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2022, (10:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301883177	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLAFUERTE ROBLES ANA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301908842	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTALVO ZAMBRANO CAMILA FERNANDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1717424236	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	250000.00						

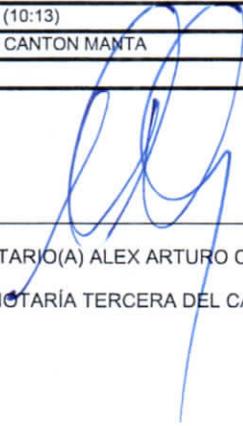
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P00422
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2022, (10:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA N°:	20221308003P00422
---------------	-------------------

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2022, (10:13)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2022	13	08	003	P00422
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

QUE OTORGAN:

**ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ; Y, ANA MERCEDES
VILLAFUERTE ROBLES.**

A FAVOR DE:

LA COMPAÑÍA APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA

CUANTIA: USD \$ 250.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USDS \$ 513.438,75

G.M.

(DI: 2 COPIAS)

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15) de marzo del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte: **UNO.-** Los señores cónyuges **ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho ocho tres uno siete guion siete (130188317-7); y, **ANA MERCEDES VILLAFUERTE ROBLES**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve cero ocho ocho cuatro guion dos (130190884-2), los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, para notificaciones señalan los siguientes datos: correo electrónico: correo electrónico: alberto_verar@gmail.com, número telefónico 0980317041, domiciliados en la Urbanización Pedro Balda Cucalón, Avenida Delfines 106 del Barrio Umiña 1 de esta ciudad, por sus propios y personales derechos, capaces según la Ley para contratar y obligarse, a quienes en lo posterior se los denominará como **“LOS VENDEDORES”.- DOS.-** La

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

compañía **APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA** representada por su Gerente y Representante Legal, por la señorita **CAMILA FERNANDA MONTALVO ZAMBRANO**, con cédula de ciudadanía número uno siete uno siete cuatro dos cuatro dos tres guion seis (171742423-6), soltera, ecuatoriano, mayor de edad; para notificaciones señalan los siguientes datos: correo electrónico: **camila.montalvo@hotmail.com**, número telefónico 0999730137, domicilio: Avenida Amazonas N34-311 y Avenida Atahualpa en la Ciudad de Quito; y de tránsito por esta ciudad, capaz según la Ley para contratar y obligarse; a quien en lo posterior se la denominará como **LA COMPRADORA**. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de inmueble al tenor de las cláusulas y estipulaciones que constan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa por una parte los señores cónyuges **ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ**; y, **ANA MERCEDES VILLAFUERTE ROBLES**, ambos mayores de edad, estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana; a quienes para efectos del presente contrato se les denominará como **“LOS VENDEDORES”**, y por otra parte la compañía



APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA representada por su Gerente y Representante Legal, la señorita **CAMILA FERNANDA MONTALVO ZAMBRANO**, conforme lo demuestra con el nombramiento que adjunta al presente instrumento como habilitante, a quien para efectos de este contrato se denominará como “**LA COMPRADORA**”.. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores cónyuges **ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ; y, ANA MERCEDES VILLAFUERTE ROBLES**, manifiestan que son propietarios de Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Manta, Barrio Perpetuo Socorro Cantón San Pablo de Manta, Provincia de Manabí el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veinticuatro metros y Calle veinticinco. **POR ATRAS:** Veintiún metros y terrenos de propiedad del Ingeniero Hidalgo. **POR UN COSTADO:** Veintisiete metros y Calle Pública; y. **POR EL OTRO COSTADO:** Dieciocho metros y terrenos de Propiedad del Señor Luis Norman. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: **QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS, VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.-** El mismo fue adquirido mediante compraventa otorgada por la señora **ROSA AURORA VERA RODRIGUEZ**, a favor del señor **ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ**, escritura de compraventa celebrada el nueve (9) de agosto de mil novecientos noventa (1990), en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, y legalmente inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta, el dieciocho (18) de diciembre del dos mil siete (2007). Dicho bien inmueble se encuentra libre de Gravamen. Tal como consta en la ficha registral 7335.- **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes indicados, y por medio de éste instrumento público los señores cónyuges: **ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ; y, ANA MERCEDES VILLAFUERTE ROBLES**, dan en venta y perpetua enajenación sin reservarse nada, a favor de **APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA** representada por

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

su Gerente y Representante Legal, por la señorita **CAMILA FERNANDA MONTALVO ZAMBRANO**, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda, sin reservarse nada para sí los Vendedores. La venta de este inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior, la vendedora. **CUARTA.- CUANTIA:** La cuantía de la presente Compraventa bien inmueble que se vende, descritos en la cláusula segunda de este contrato, es el de **USD\$ 250.000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, los que son cancelados de la siguiente manera: a) La cantidad de **USD \$ 3127.47 (TRES MIL CIENTO VEINTISIETE 47/100 DOLARES AMERICANOS)** que se encuentran cancelados con anterioridad de la suscripción de la presente escritura al Municipio del Cantón Manta por concepto de cancelación de Impuestos de Prediales Urbanos; b) La cantidad de **USD \$ 2.500,00 (DOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS)** que se encuentran cancelados por concepto de alcabalas según acuerdo entre las partes; y, c) La cantidad de **USD \$ 244.372,53 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS 53/100 DOLARES)** mediante cheque número 000500 de la cuenta corriente número 02-00522157-5 del Banco Produbanco, cuenta perteneciente a la compañía Apartamentos Modernos; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción, ya que se encuentra cumplido con la totalidad del pago. Los Vendedores expresamente declaran que no tiene nada que reclamar a la Compradora en el presente ni en el futuro por este concepto, por lo tanto, no dará lugar al reclamo por Lesión



Enorme. **SEXTA. - DECLARACIONES:** a) LA COMPRADORA deslinda todo tipo de responsabilidad por las obligaciones legales y extrajudiciales que mantengan LOS VENDEDORES en relación al inmueble objeto de éste instrumento público. b) **EL COMPRADOR** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo al VENDEDOR de toda responsabilidad. c) LOS VENDEDORES declaran que bajo este inmueble no pesa gravamen, prohibición de enajenar, o compromiso con terceros que pudiera impedir la transferencia de dominio, particular que se corrobora con el certificado de solvencia que emite el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, y que se adjunta al presente instrumento como documento habilitante. **SEPTIMA.- TRANSFERENCIA:** LOS VENDEDORES transfieren el dominio del inmueble con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas libre de gravámenes comprometiéndose caso contrario al saneamiento legales que establece el Código Civil, y autorizan a LA COMPRADORA, para que pueda alcanzar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, el bien inmueble no está hipotecado, embargado o prohibido de enajenar, conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se agrega también como habilitante; y, se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de la Ley de ser el caso que estos existan. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN BUENA FE JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** LA COMPRADORA acepta la venta hecha a su favor, de igual forma LOS VENDEDORES aceptan con plena satisfacción y voluntad el precio pactado y recibido. Las partes aceptan el presente contrato en todas y cada una de sus cláusulas, manifestando que celebran el mismo con plena conciencia y voluntad y con absoluta buena fe.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Toda controversia o diferencia derivada de éste contrato que no pueda solucionarse pacíficamente por las partes, renuncian a su fuero para someterse a la asistencia de un Centro de Mediación y en caso de existir imposibilidad de acuerdo, las partes se someterán a los Jueces Civiles competentes del cantón Manta. **NOVENA.- GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demanden la presente compraventa así como la Inscripción definitiva, serán de cuenta DE LA COMPRADORA. Cabe mencionar que, de generarse rubro por utilidad y/o plusvalía, estos valores serán cancelados por parte de LOS VENDEDORES. Las Partes Contratantes declaran expresamente que los fondos con los cuales se cancelan los valores establecidos en este instrumento, así como el destino de los mismos, tienen un origen lícito y en especial no provienen, ni serán destinadas a ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o de cualquier otro destino ilícito. **NOVENA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña para la debida formalización de esta Escritura Pública: a) Comprobante de pago de impuesto de alcabalas y utilidades; b) Certificado emitido por la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; c) certificado de avalúos emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; d) Certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta; e) Copias de cédulas y papeletas de votación de los vendedores y compradora. Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de éste contrato de compraventa. Atentamente (Fdo) **Abg. ABOGADA ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, MATRÍCULA NO 13-1986-04 FORO DE ABOGADOS C.P.J.M.-** HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública de compraventa se observaron los preceptos legales que el caso requiere; aclarando que

para efectos del cobro de las tasas notariales se toma se toma como referencia el Avalúo catastral establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, leída que le fue por mí a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura pública, de todo lo cual **DOY FE.-**

Alberto David Vera Rodriguez

f) **ALBERTO DAVID VERA RODRIGUEZ**
C. C. N° 130188317-7.- VENDEDOR



Ana Mercedes Villafuerte Robles

f) **ANA MERCEDES VILLAFUERTE ROBLES**
C. C. N° 130190884-2.- VENDEDORA



Camila Fernanda Montalvo Zambrano

f) **CAMILA FERNANDA MONTALVO ZAMBRANO**
C. C. N° 171742423-6.- COMPRADORA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, DE LA
COMPAÑÍA APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

E33333222

APellidos y nombres del padre

VILLAFUERTE HOMERO

APellidos y nombres de la madre

ROBLES DELIA

Lugar y fecha de expedición

GUAYAQUIL
2017-08-14

Fecha de expiración

2027-08-14



Director General

Ana de Vera

Titular del Registro



001301000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130190884-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y nombres

VILLAFUERTE ROBLES

ANA MERCEDES

Lugar de nacimiento

CHIMBORAZO

CHUNCHI

Fecha de nacimiento **1947-05-08**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **MUJER**

Estado civil **CASADO**

ALBERTO

VERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301908842

Nombres del ciudadano: VILLAFUERTE ROBLES ANA MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ALBERTO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VILLAFUERTE HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROBLES DELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ana de Vera

Ana de Vera

N° de certificado: 222-690-10251



222-690-10251

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **130188317-7**

CEDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VERA RODRIGUEZ
ALBERTO DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1942-07-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
VILLAFUERTE
ANA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION
ADMINISTRADOR

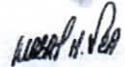
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA JACOB

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-07-21
 FECHA DE EXPIRACION
2030-07-21

V4343V2242

000787551

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301883177

Nombres del ciudadano: VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMINISTRADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANA VILLAFUERTE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VERA JACOB

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-690-10181



221-690-10181

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171742423-6
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTALVO ZAMBRANO CAMILA FERNANDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1997-07-15**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTALVO BUSTAMANTE JORGE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAMBRANO ROMAN MARIA FERNANDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-10-22**
2030-10-22

V4343V2222

000278803

Oriz

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
 CANTÓN: **QUITO**
 PARROQUIA: **CUMBAYA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0027 FEMENINO**



N° **81501191**
 IDENTIFICACIÓN

CC N° **1717424236**

MONTALVO ZAMBRANO CAMILA FERNANDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717424236

Nombres del ciudadano: MONTALVO ZAMBRANO CAMILA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO
AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ROMAN MARIA FERNANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-690-09503



229-690-09503

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790239845001
RAZÓN SOCIAL: APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: APARTAMENTOS MODERNOS
REPRESENTANTE LEGAL: MATEUS REAL DORA ELIZABETH
CONTADOR: ARMIJOS CARRANCO CARMITA CECIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CÁLIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/11/1975
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 31/10/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Numero: N34-311 Interseccion: ATAHUALPA Edificio: FINANCIERO Piso: 10 Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE AL CENTRO DE EXPOCIONES QUITO Telefono Trabajo: 022233766 Fax: 022233756 Email: mateusdorita@hotmail.com Web: WWW.APARTAMENTOSMODERNOS.COM.EC Celular: 0998119823

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001201288
 Fecha: 07/11/2016 12:03:08 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790239845001

RAZÓN SOCIAL:

APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 14/11/1975

NOMBRE COMERCIAL: APARTAMENTOS MODERNOS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Numero: N34-311 Interseccion: ATAHUALPA Referencia: FRENTE AL CENTRO DE EXPOCICIONES QUITO Edificio: FINANCIERO Piso: 10 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022233766 Fax: 022233756 Email: mateusdorita@hotmail.com Web: WWW.APARTAMENTOSMODERNOS.COM.EC Celular: 0998119823



Código: RIMRUC2016001201288

Fecha: 07/11/2016 12:03:08 PM

TRÁMITE NÚMERO: 47571

9883705HRWEYTW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	84338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16612
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APARTAMENTOS MODERNOS CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTALVO ZAMBRANO CAMILA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1717424236
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 854 DEL 14/11/1975.- NOT. 11 DEL 09/09/1975.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito, 13 de agosto del 2021

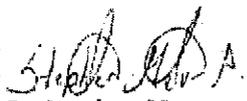
Señorita Camila Montalvo

Presente. -

Por la presente tengo el bien comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía en sesión celebrada el día 13 de agosto del 2021 acordó por unanimidad elegir a usted como GERENTE de la Sociedad por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la ley de compañías estableciéndose que ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.

APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el nueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco ante el Doctor Belisario Andrade Lara, Notario Decimo Primero Suplente del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

Muy Atentamente.



Sr. Stephen Mera

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

Sr. SECRETARIO Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía en esta fecha y me comprometo a ejercer con sujeción a la ley.

En Quito, al 13 de agosto del 2021



Srta. Camila Montalvo

GERENTE

CC: 123 456 789 012 345



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001



CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VIGENCIA	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
83158	2022/02/25 13:00	25/02/2022 01:01:00p. m.	779120	2022
CONTRIBUYENTE	VERA RODRIGUEZ ALBERTO Y SRA. C.I.: 1301883177			
CLAVE CATASTRAL	0107160100000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / PERPETUO SOCORRO BARRIO PERPETUO SOCORRO CALLE 25			
DETALLE	PERPETUO SOCORRO CALLE 25 M-1			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3 (1)SIII 101AI (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00

(+) Emision	0.00	
(+) Interes	0.00	(-) Descuento \$ 0.00
(+) Cariciva	0.00	(-) Abonos Titulo \$ 0.00

SUBTOTAL 1	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



USD 3.00

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/059872
DE ALCABALAS

Fecha: 03/03/2022

Por: 6,674.71

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/03/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID

Identificación: 1301883177

Teléfono: 052610401

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.

Identificación: 1790239845001

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-245382



PREDIO: Fecha adquisición: 08/08/1990

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-07-16-01-000

513438.75

506.25

BARRIOPERPETUOSOCORROCALLE25

513.438.75

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	5,134.39	0.00	0.00	5,134.39
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	1,540.32	0.00	0.00	1,540.32
Total=>		6,674.71	0.00	0.00	6,674.71

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 032022-059676

Manta, viernes 11 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-07-16-01-000 perteneciente a VERA RODRIGUEZ ALBERTO Y SRA. con C.C. 1301883177 ubicada en BARRIO PERPETUO SOCORRO CALLE 25 BARRIO PERPETUO SOCORRO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$513,438.75 QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 75/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$250,000.00 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



160322CDMTFO0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022022-057973

Manta, viernes 18 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID** con cédula de ciudadanía No. **1301883177**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 18 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158618JJOCFKW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 022022-058629**

N° ELECTRÓNICO : 217340

Fecha: 2022-02-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-07-16-01-000

Ubicado en: BARRIO PERPETUO SOCORRO CALLE 25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 506.25 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301883177	VERA RODRIGUEZ ALBERTO Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 513,438.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 513,438.75

SON: QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



159275HNC9YE8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-02-25 10:03:52**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

7335

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000551
Certifico hasta el día 2022-01-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1071601000
Fecha de Apertura: jueves, 18 septiembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Perpetuo Socorro

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Manta, Barrio Perpetuo Socorro Canton San Pablo de Manta, Provincia de Manabí el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y Calle veinticinco. POR ATRAS: Veintiun metros y terrenos de propiedad del Ingeniero Hidalgo. POR UN COSTADO: Veintisiete metros y Calle Pública; y. POR EL OTRO COSTADO: Dieciocho metros y terrenos de Propiedad del Señor Luis Norman. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS, VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1485 viernes, 17 diciembre 1982	2336	2337
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3172 martes, 18 diciembre 2007	42867	42879
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3272 lunes, 17 noviembre 2008	46950	46962
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	2713 viernes, 20 septiembre 2019	0	0



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 diciembre 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 noviembre 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Tres solares ubicado en el Barrio del Perpetuo Socorro de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1485

Folio Inicial: 2336

Número de Repertorio: 2353

Folio Final : 2337

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES REYES ROSA AURORA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES ZAMBRANO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES ZAMBRANO PEDRO POLICARPIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES FLAVIO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO MARIA AURORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES ZAMBRANO MARIA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 18 diciembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 agosto 1990

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Perpetuo Socorro de esta ciudad de Manta , que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente veinticuatro metros y Calle veinticinco ; por atrás veintiún metros y terrenos de propiedad del Ingeniero Hidalgo, por un costado veintisiete metros y Calle Pública ; y , por el otro costado dieciocho metros terrenos de propiedad del Señor Luis Norman; Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS, VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. El Señor Segundo Rogerio Reyes Pico por los derechos que representa en calidad de Mandatario o Apoderado de la Señora Rosa Aurora Reyes Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA RODRIGUEZ ALBERTO D.	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES REYES ROSA AURORA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 17 noviembre 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 agosto 2008

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Manta, Barrio Perpetuo Socorro Canton San Pablo de Manta, Provincia de Manabí. Fideicomiso Riggardi Manta, legalmente representado por el Economista Behur Rafael Rodríguez Parraga, en calidad de Gerente de la Oficina Regional de Manta, y apoderado especial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO RIGGARDI MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VILLAFUERTE ROBLES ANA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 20 septiembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 agosto 2018

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

RESCILIACION DE COMPRAVENTA Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en parte resolutive (10.2) del laudo arbitral emitido el 16 de Agosto de 2018, por el Arbitro de la Cámara de Comercio de Quito, Dr. Patrick Barrera Sweeney, dentro del arbitraje en derecho No. 055-17 que siguieron los cónyuges Alberto David Vera Rodríguez y Ana Mercedes Villafuerte Robles en contra del Fideicomiso Riggardi Manta, por el cual se declara la resolución del contra de compraventa del lote de terreno de 506.25m2, ubicado en la Av. M1 y calle 24B, frente al Hotel Costa del Sol de la parroquia Manta, Barrio Perpetuo Socorro, cantón San Pablo de Manta, provincia de Manabí, celebrado entre los cónyuges señores Alberto David Vera Rodríguez y Ana Mercedes Villafuerte Robles y el Fideicomiso Riggardi Manta el 8 de agosto de 2008 ante el Notario Tercero de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de Noviembre de 2008; en consecuencia las cosas volverán al estado anterior a la celebración de la compraventa del inmueble materia de este proceso. Toda la documentación del referido laudo arbitral con la razón de que se encuentra ejecutoriado por el Ministerio de la Ley. Protocolizado en la Notaría Tercera de Manta el 14 de Noviembre de 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RESCILIANTE	VILLAFUERTE ROBLES ANA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	FIDEICOMISO RIGGARDI MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000551 certifico hasta el día 2022-01-05, la Ficha Registral Número: 7335.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 6 6 0 9 A C 3 Z J H W



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
11/03/2022 11:34:44 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1299533652
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 25.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 25.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
11 MAR 2022
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006166
Fecha: 11/03/2022 11:34:57 a.m.

No. Autorización:
1103202201176818352000120565270000061662022113412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO